

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto		2022	2021
Efectivo		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Bancos		\$ 1,884,644.04	\$ 1,144,987.45
		\$.00	\$.00
	Suma \$	1,894,644.04	\$ 1,154,987.45

#### Efectivo

Representa el monto de efectivo disponible, su importe se integra por:

Efectivo	S-120	Importe
Maria del Rosario Gutierrez Cruz		\$ 10,000.00
		\$.00
		\$.00
Suma	\$	10,000.00

a) Se autorizó la apertura de un fondo fijo de caja para los gastos que surgen de la operación diaria

Representa el monto de efectivo disponible en instituciones bancarias, su importe se integra por:

	Banco	Importe
(a)	Banamex 382	\$ 486,302.70
(b)	Banamex 390	\$1,322,019.91
(c)	Banamex 032	\$ 66,321.43
	Suma	\$ 1,874,644.04

- (a) Recepcion del Recurso (b) Gastos de Operación
- (c) Gastos de Operación

#### • Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2022	2021
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	\$.00	\$.00
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$ 1,182,505.21
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 3.80	\$ 4,982.33
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS	\$ 10,200.00	\$.00
Suma	\$ 10,203.80	\$ 1,187,487.54

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Cuentas por Cobrar a corto plazo	Importe
Subsidios Sector Desarrollo Social	\$.00
Suma	s .

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Deudores Diverso por Cobrar a corto plazo		Importe
Deudores Diverso por Cobrar a corto plazo		\$ 5,940.00
		\$ .00
	450	\$.00
Suma	\$	5,940.00

Anticipo a Proveedores de Adquisicion de Bienes o Servicios se integran por:

Anticipo a Proveedores		Importe
Energeticos en Red Electronica, S.A. de C.V.		\$ 10,200.00
		\$ .00
		\$.00
		\$.00
Suma	\$	10,200,00

#### Bienes Muebles y Depreciaciones

Bienes Muebles se integras de la siguiente manera:

Concepto	2021	altas	bajas	2022
Muebles de Oficina y Estanteria	\$ 50,723.13			\$ 50,723.13
Equipo de Computo y de tecnologias de la Informacion	\$ 436,478.44			\$ 436,478.44
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 8,700.00			\$ 8,700.00
Camaras Fotograficas	\$ 5,998.80			\$ 5,998.80
Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 2,982,732.75			\$ 2,982,732.75
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefaccion y refrigeracion	\$ 179,904.44			\$ 179,904.44
Otros Equipos	\$ 294,302.31			\$ 294,302.31
Total Bienes Muebles	\$ 3,958,839.87			\$ 3,958,839.87







- a) El equipo de oficina está integrado por: escritorios, archiveros, teléfonos, refrigerador, sillas.
   b) El equipo de cómputo está integrado por: computadoras , impresoras, laptops.
- c) El equipo audiovisual está integrado por: dos proyectores
- b) El equipo de difusión está integrado por: una video cámara
   e) El equipo de difusión está integrado por: una video cámara
   e) El equipo de transporte está integrado por: una flotilla vehicular de veintiséis unidades oficiales.

Las altas de los bienes fueron en enero. Marzo y junio.

Depreciacion de Bienes Muebles se integras de la siguiente manera:

Concepto	2020	altas	bajas	2022
Depreciacion Acum. Muebles de Oficina y Estanteria	\$ 20,289.36	s	- \$.00	
Dep. Acum. Equipo de Computo y de tecnologias de la Inf.	\$ 339,780.04		- 4.00	\$ 339,780.04
Dep. Acum. Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$ 4,350.00			\$ 4,350.00
Dep. Acum. Camaras Fotograficas	\$ 5,998.81			\$ 5,998.81
Dep. Acum. Vehiculos y Equipos Terrestres	\$ 2,241,332.51	\$		\$ 2,241,332,51
Dep. Acum. Sistemas de Aire Acondicionado, Cal. y ref.	\$ 63,961.95			\$ 63,961.95
Dep. Acum. Otros Equipos	\$ 101,830.69	\$		\$ 101,830.69
Total Bienes Muebles	\$ 2,777,543,36		The second second	\$ 2,777,543,36

#### Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas en el ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	PARE DE	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	I British I	\$ 359,725,04	\$ 919,121,13
PASIVO NO CIRCULANTE		\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$	359,725.04	\$ 919.121.13

#### Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 179,412.61
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,826.84
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 20,604.78
	\$ 156,880.81
L	TE \$ 359.725.04

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
Prevision social multiple	\$ 22,131.45
Sueldo tabular	
Prima Vacacional	\$.00
Gratificacion de fin de año	\$ 13,595.45
Compensacion	\$ 143,685.71
	\$.00
Suma	\$ 179,412.61

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con prove

Concepto	Importe
Nucleo diagnostico avanzado SA de CV	\$ 352.84
Gustavo Estalona Ojeda	\$ 800.00
Maria Elena Ramirez López	\$ 1,674.00
mpuestos sobre remuneraciones al trabajo	\$ .00
Suma	



#### Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de los impuestos por pagar corresponde a las retenciones realizadas durante el mes por sueldos y salarios, honorarios por servicios profesionales, honorarios asimilados a salarios, del ejercicio 2022, se integran de la siguiente manera

	Importe
	\$ 7.926.39
	\$ 202.75
SR Retenciones por servicios Retenciones por asimilables	
	\$ 12,475.64
Suma	\$ 20,604.78
	Suma

#### Otras Cuentas por Pagar

Se inte

egra como sigue:		
Concepto		Importe
Our		\$.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo		\$ 156,880.81
	Suma	\$ 156 880 81

El saldo corresponde a la retención de servicio médico que se realiza al personal de base, confianza, tiempo y obra al mes en curso de 2022, que se detallan a continuación:

Otros pasivos	Importe
Otras deducciones	
Dinero Fácil y Rápido, S.A. de C.V.	\$ 77,820.61
	\$ 928.51
Servicio Medico	\$ 56 517.38



Cuota Sindical		
		\$ 10,206.00
ISSSTECALI retenido a empleados		\$ 11.303.31
Luisa Fernanda Arreola Ayon		\$ 105.80
	Suma \$	156 881 61

#### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto		Importe
a) Subsidio Municipal		3,445,846,72
b) Otros Ingresos y Beneficios		
CANAL PARTIES AND	Total de Ingresosi	3,445,846.72

a) El saldo representa el importe de los ingresos obtenidos por subsidio municipal, que la Tesorería Municipal realiza en forma semanal-mensual conforme al flujo de efectivo de la entidad.

#### Gastos y Otras Pérdidas:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		Importe	
SERVICIOS PERSONALES		2,645,664,64	
MATERIALES Y SUMINISTROS		391,822.86	
SERVICIOS GENERALES		159,390.32	
AYUDAS SOCIALES		130,261,76	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINAF	RIAS	100,201110	
Su	ma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	3,327,139.58	

Los servicios personales se integran de la siguiente manera:

Sueldo Tabular personal permanente	641,008.09
Honorarios asimilables a salarios	429,481.89
Sueldo Tabular Personal Eventual	63,444.30
Prima Vacacional	662.98
Gratificación de fin de año	5,131.25
Compensaciones	490,418,17
Aportaciones patronales de servicio médico	106,714.32
Canasta básica	36,919.80
Bono de transporte	25,939.68
Previsión social múltiple	759,414,84
Bono por buena disposición	8,586,32
Fomento educativo	25,939.68
Otras prestaciones contractuales	52,003,32
TOTAL	2,645,664.64

Los materiales y suministros se integran de la siguiente manera:

Materiales, útiles y equipos menores de oficina	33,488.49
Otros Equipos menores de Oficina	844.48
Otros Equipos menores diversos	8,197.39
Materiales, Utilrd y Eq. Menores de Tecnologia	2,112.00
Material de limpieza	10,489.42
Agua y hielo para consumo humano	2,511.50
Artículos de cafetería	6,787.60
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	23,835,43
Materiales Accesorios y Suministros Medicos	2,547,15
Combustibles	139,800.00
Lubricantes y aditivos	5,093,54
Herramientas menores	750.00
Refacciones y Accesorios Menores de edificios	1,518.01
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	154,846.85
TOTAL	392,821,86

Los servicios basicos se integran de la siguiente manera:

Servicio telefónico tradicional	1,196.97
Arrendamiento de mobiliario y eq. De administración, educional, recreativo y de bienes informáticos	891.71
Servicios de consultoria en tecnologias de la informacion	8,000.00
Servicios de impresión	252.00
Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios	29.00
Seguros de bienes patrimoniales	96,363,64
Impuestos sobre remuneraciones al trabajo	46,362.00
Otros servicios generales	6,295.00
TOTAL	159,390.32

Las ayudas sociales se integran de la siguiente manera:







Ayudas sociales	130,261.76
TOTAL	130,261.76

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO	2022	2021
Donaciones de capital	1,076,740,82	1.076.740.82
Resultados de ejercicios anteriores	1,351,686,93	1,835,888,01
Rectificacion Result.de ejercicios ant.	176,222.62	176,222.62
subtotal	2,604,650.37	3,088,851,45
Ahorro/Desahorro del ejercicio	117,708.00 -	484.201.00
total	2,722,358,37	2.604.650.88

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2022	2021
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,884,644,04	1,435,974,96
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		1,455,574.50
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/		•
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,884,644,04	1,435,974,96

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: Contables:

Concepto	Importe
VALORES	Importo
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	-
AVALES Y GARANTÍAS	-
JUICIOS	73,214.63
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	73,214.03
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	<u> </u>
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ 73,214,63

#### Presupuestarias:

LEY DE INGRESOS	Importe
Ley de ingresos estimada	23,036,750,00
Ley de ingresos por ejecutar	19,590,903.28
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	10,000,000.20
Ley de ingresos devengada	3,445,846.72
Ley de ingresos recabada	3,445,846.72
Suma CUENTAS DE ORDEN	49.519.346.72

PRESUPUESTO DE EGRESOS	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	23,036,750.00
Presupuesto de egresos por ejercer	19,708,611.42
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	13,700,011,42
Presupuesto de egresos comprometido	3,328,138.58
Presupuesto de egresos devengado	3,328,138.58
Presupuesto de egresos ejercido	3,328,138.58
Presupuesto de egresos pagado	3,328,138,58
Suma CUENTAS DE ORDEN	56,057,915.74







#### DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2022

#### **ANTECEDENTES:**

Desarrollo Social Municipal es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Tijuana, creado y aprobado mediante Junta de Cabildo, de conformidad con el Acuerdo de Creación del cinco de Agosto de 1993, publicado en el Periódico Oficial el 20 de Agosto de 1993 el cual según Dictamen XVII-GL-082/06 fue reformado y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 13 de Noviembre de 2015, dictamen XXI-GL-18/2015.

#### PERSONALIDAD JURÍDICA:

Dotado de personalidad Jurídica y Patrimonio, propio de conformidad con las disposiciones que derivan de la ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Administración Pública del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California y del Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio Tijuana, Baja California.

#### **OBJETIVOS:**

Tiene por objeto promover e inducir la participación ciudadana y la promoción comunitaria, como un medio para buscar e impulsar el desarrollo social e integral de la población del municipio a través de la coordinación entre la comunidad y los gobiernos municipal, estatal y federal.

#### **PATRIMONIO:**

El patrimonio de Desarrollo Social Municipal se constituye:

- I.- Por la asignación presupuestal que autorice anualmente el Ayuntamiento de Tijuana, B.C.;
- II.- Los derechos y bienes muebles e inmuebles que actualmente posee, o que en lo futuro adquiera por cualquier título.
- III.- Los subsidios, subvenciones, aportaciones, transferencias los recibirá de la Tesorería Municipal, en los términos que se fijen en los presupuestos de egresos anuales del Municipio.
- IV.- Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciban de personas físicas o morales;
- V.- Los rendimientos, recuperaciones, bienes, derechos y demás ingresos que le generen sus inversiones, bienes y operaciones;
- VI.- Las concesiones, permisos, licencias y autorizaciones que le otorguen conforme a la ley;
- VII.- En general los demás bienes, derechos e ingresos que obtengan por cualquier título legal;
- VIII.- Por los bienes y derechos que aporten los gobiernos Estatal y Federal, así como los que adquiera por cualquier otro concepto y los que fijen las leyes.
- Para el adecuado ejercicio de sus funciones y atribuciones el Organismo Descentralizado Desarrollo Social Municipal se integra estructuralmente de la siguiente manera:





#### DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2022

- a) Junta de Gobierno.- Es el órgano colegiado jerárquicamente superior en la estructura de la entidad, será presidida por el ejecutivo municipal quien tendrá voto de calidad y se integra por:
  - 1.- Presidente Municipal y en su ausencia será suplido por el Secretario de Bienestar Social Municipal, y tendrá derecho a voz y voto inclusive en voto de calidad en caso de empate.
  - 2.- Regidor presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación y Mejora Regulatoria.
  - 3.- Regidor presidente de la Comisión de Bienestar Social.
  - 4.- Regidor presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Migración y Asuntos Indígenas.
  - 5.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Michelle Marie Iverson representante de AVAMTI, A.C.
  - 6.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Fernando Rodriguez Flores representante de Fountain of Hope, A.C.
  - 7.- Ciudadano representante de la sociedad civil C. Adolfo Delgado representante de Comité Binacional Unidos por la Niñez, A.C.
- b) El Director de Desarrollo Social Municipal.- Quién fungirá como Secretario Técnico de la junta de gobierno, únicamente con derecho a voz.
- c) El Comisario.- Órgano interno encargado de la vigilancia y resguardo de la administración de los recursos de la entidad, con derecho a voz y no a voto.

# NOTA 1.- PRINCIPALES SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA.

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2022, por el periodo del 1 Enero al 28 de febrero de 2022 es el **Mtro. José Roberto Haro Villaescusa.** 

# A

## **NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:**

### 2.1.- EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Los estados financieros que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia no se reconoce el efecto de la inflación.





#### DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2022

#### 2.2.- MOBILIARIO Y EQUIPO:

El equipo adquirido se registra a su costo de adquisición. Es política administrativa y contable depreciarlo.

## 2.3.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS:

Los ingresos son reconocidos y registrados contablemente sobre la base del efectivo cobrado, excepto por los subsidios del Gobierno Municipal, los cuales afectan los ingresos mensualmente cuando se remiten los recibos originales que amparan dichos ingresos, registrándose en cuentas por cobrar hasta en tanto se reciban y los egresos son reconocidos y registrados cuando se devengan, los gastos se consideran devengados en el momento en que son formalizadas las operaciones o con el consumo del servicio.

#### 2.4.- OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL:

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los servidores públicos que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a la Ley de Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación, en caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. JOSÉ ERNESTO LÓPEZ HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

MTRA. LEÓNOR LÓPEZ ARIA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL